



ALEGACIONES

CÓDIGO SIA

3	1	5	4	4	4	8
---	---	---	---	---	---	---

DESTINO	DIRECCIÓ GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS
CÓDIGO DIR3	A04013518
PROCEDIMIENTO	ABONO DE LA PAGA EXTRAORDINARIA DE ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS CONCERTADOS CURSO 2024-2025

SOLICITANTE

Persona física			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Persona jurídica			
NIF		Denominación social	

REPRESENTANTE

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
NIF		Denominación social	
Medio de acreditación de la representación¹ <input type="radio"/> REA <input type="radio"/> Otros:			

EXPEDIENTE RELACIONADO

N.º registro ²		Expediente ³	
---------------------------	--	-------------------------	--

EXPONGO

Que en relación con la solicitud presentada en el procedimiento indicado, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, formuló las siguientes :

ALEGACIONES

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se adjunta

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, os informamos del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación de las solicitudes del complemento ligado a la antigüedad y a la formación del profesorado de la enseñanza concertada.

Responsable del tratamiento. La Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares, con domicilio al c. del Ter, 16, 07009 Palma.

Destinatarios de los datos personales. La Dirección General de Personal Docente y Universidades de la Consejería de Educación y Universidades.

Ejercicio de los derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento mediante un correo a la dirección concertseducatius@dgplacen.caib.es, identificándose convenientemente y con la referencia «Protección de datos», o mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene la sede a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (Passeig de Sagra, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).

(Localidad, fecha y firma)

, de de 20

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), tiene que presentar el documento que la acredite.
2. En este campo debe incluir, si lo tiene, el número de registro de la solicitud que presentó.
3. En este campo debe incluir, si lo tiene, el número de expediente que le haya facilitado la Administración en relación con la solicitud que presentó.